

## **Cargar contra la banca pública: una mala idea**

El paquete de ajuste fiscal de Caputo, el Decreto 70/23 y el proyecto de ley omnibus enviado al Congreso constituyen el trípode básico del comienzo en *modo rápido y furioso* del presente Milei.

Una mezcla de ensoñación dogmática, confusión, falta de prioridades y carencia de estrategia política enmascaran una serie de reformas desreguladoras, aperturistas y privatistas que pretenden transformar el plano institucional, jurídico y regulatorio de nuestra Nación saltando aspectos básicos que hacen a la división de poderes y equilibrio republicano.

El artículo 8 del proyecto de ley omnibus declara sujetas a privatización unas 41 empresas estatales o sociedades con propiedad total o mayoritaria del estado nacional. *Así como hay una desregulación al voleo sin ninguna jerarquización lógica en la derogación de leyes en los plexos normativos impulsados, el capítulo privatizador también mezcla la biblia y el calefón, sin reparar en el desempeño y resultados de cada sociedad o empresa.* Poco tiene que ver la situación de, por ejemplo, YCF y los ferrocarriles argentinos, con el funcionamiento, sentido estratégico y resultados del BNA o YPF. Sin embargo, se persiste en el a todo o nada, a lo cambalache, "revolcados en un merengue y en el mismo lodo todos manoseados".

### **El sistema financiero y un doble click a la banca pública**

Argentina se caracteriza por tener un sistema financiero sano, con el músculo crediticio subdesarrollado y grandes avances en cuanto a su transformación tecnológica e inclusión financiera. Estos rasgos son comunes a la banca pública y privada, sin ninguna distinción. Es cierto que la macroeconomía fallida de hace más de una década afecta a ambos grupos de entidades y explica un sistema donde el crédito es solo el 5,6% del PBI (menor registro en 20 años) y el financiamiento productivo a empresas a su vez es menos de la mitad de dicha cifra. En el mismo sentido utilizar a los bancos como un brazo de la política monetaria para absorber desmanejos fiscales y de emisión ha llevado a que hoy los bancos tengan más títulos en su activo (leliq, pases y bonos del tesoro) que cartera crediticia, lo que implica una gran anomalía que atenta contra el proceso de intermediación ahorro-crédito-inversiones.

*La banca pública la conforman 13 entidades, donde 2 son nacionales (BNA y BICE, que son los candidatos al "privatícese"), 9 son bancos provinciales y 2 son municipales.* Seguramente todos ellos serían objeto de la misma intención privatizadora si fueran resortes del PEN. *En los tres segmentos existen instituciones que destacan por su management profesional orientado a resultados, el apego al mandato institucional de sus cartas orgánicas y estándares de gobierno corporativo adecuados. Todas compiten palmo a palmo con los bancos privados bajo las mismas reglas del BCRA. Todas actúan, en un entorno competitivo signado por la disrupción tecnológica y entrada de nuevos competidores que están integrados digitalmente en su totalidad y disputan el negocio único de la intermediación del crédito a los bancos.* Para ello, las instituciones financieras invierten en tecnología, en capacitar RRHH y encontrar



nuevos negocios rentables en base a nuevas soluciones. En este aspecto la banca pública viene siendo protagonista con productos como la billetera DNI, la aplicación BNA+, el liderazgo en tarjetas que atienden integralmente al campo, entre varias que se pueden mencionar.

El segmento de banca privada lo conforman 64 entidades (incluyendo compañías financieras), donde se combinan paquetes accionarios de propiedad nacional y extranjera. *El sistema bancario argentino siempre se caracterizó por la heterogeneidad de actores (banca universal pública y privada, banca de inversión y mayorista, banca especializada, banca regional, banca cooperativa, etc.) donde cada uno tiene su nicho de mercado, con sus restricciones y potencialidades, y adiciona valor desde su enfoque de negocio para preservar un sistema financiero sólido y estable como el que hace décadas tenemos.*

#### **Número de Entidades Financieras por grupo de bancos**

|                                     | <b>ene-95</b> | <b>Actual</b> | <b>Dif</b>  |
|-------------------------------------|---------------|---------------|-------------|
| <b>BANCOS PRIVADOS</b>              | <b>138</b>    | <b>50</b>     | <b>-64%</b> |
| Otros privados (cias financ, etc)   | <b>36</b>     | <b>14</b>     | <b>-61%</b> |
| <b>BANCOS PUBLICOS NACIONALES</b>   | <b>3</b>      | <b>2</b>      | <b>-33%</b> |
| <b>BANCOS PUBLICOS PROVINCIALES</b> | <b>23</b>     | <b>9</b>      | <b>-61%</b> |
| <b>BANCOS MUNICIPALES</b>           | <b>5</b>      | <b>2</b>      | <b>-60%</b> |
| <b>TOTAL PÚBLICOS</b>               | <b>31</b>     | <b>13</b>     | <b>-58%</b> |
| <b>PÚBLICOS + PRIVADOS</b>          | <b>205</b>    | <b>77</b>     | <b>-62%</b> |

Fuente: BCRA

### **Tres hipótesis falsas sobre la banca pública**

Aunque resulta difícil, podemos imaginar algunas hipótesis que sostengan el argumento privatizador en una industria como la bancaria donde no existe ningún indicio para alentar dicha política.

#### **H-1. “Los bancos públicos tienen un mal desempeño económico-financiero”**

Cuando se argumenta una necesidad de racionalización o cambio de composición accionaria en una empresa, o banco en este caso, generalmente se aduce el deficiente desempeño económico financiero, que resulta en un costo creciente para el fisco (y todos los contribuyentes) a través de aportes de capital y/o subsidios del accionista para reponer las incesantes pérdidas. Seguramente existen casos de empresas con dicha característica en el listado de las 41 sujetas a privatización y merecerá su análisis. Pero no es el caso de los bancos.

*Un repaso a los indicadores de desempeño arroja una posición de solvencia, rentabilidad, eficiencia y liquidez similar en ambos segmentos de entidades.* Estos resultados se explican por la sucesión de mejoras acumulativas en diversas gestiones de la banca estatal donde se puso el foco en el negocio, en el cliente, la tecnología y en la profesionalización de los recursos humanos, tanto a nivel del top and middle



management como de otros niveles de jerarquía funcional de las instituciones. Ello no obsta para marcar desafíos para los bancos públicos, pero en un camino donde la performance va mejorando período a período. El cuidado del riesgo crediticio, la exposición al sector público y el manejo más estricto de los gastos de administración, son algunos ejemplos.

**Principales Indicadores de desempeño (octubre 2023)**

|                                 | BANCA PUBLICA | BANCA PRIVADA |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Crédito / Activo                | 24,0%         | 28,0%         |
| Títulos / Activo                | 42,0%         | 32,0%         |
| Cartera irregular / Act         | 4,6%          | 1,5%          |
| Morosidad emp priv              | 6,0%          | 0,7%          |
| % Cartera comercial             | 55,0%         | 58,0%         |
| Gadm / Total Dep + Cred         | 6,5%          | 9,3%          |
| Rent operativa / Gastos Estuct. | 257,0%        | 208,0%        |
| ROA                             | 4,4%          | 3,6%          |
| GAdm / Activo                   | 5,9%          | 7,8%          |
| Salarios / Gadm                 | 73,0%         | 51,0%         |
| Liquidez amplia                 | 58,0%         | 65,0%         |

El ratio de morosidad de la banca pública está influido por BNA a raíz del deudor irrecuperable Vicentín. La mayoría de los bancos públicos sin este efecto tienen parámetros de morosidad similar a los privados.

Fuente: BCRA

**El repaso de este conjunto de indicadores determina que es falsa la hipótesis 1.**

*Una fortaleza envidiable y apetecible de los grandes bancos públicos es la atomización de su fondeo, diversificación de la cartera crediticia y la capilaridad territorial de su red de sucursales y cajeros automáticos.* En épocas de shocks como lo fueron la crisis sub-prime, la pandemia o la crisis con el campo por la 125 que contagió al sistema bancario, estos activos valen doble.

La importancia de diversificar los créditos por sector, región y tamaño del deudor quedó grabada a fuego luego de episodios del pasado donde las intervenciones políticas sobre las entidades dirigían los créditos de manera fraudulenta hacia grandes corporaciones que luego repudiaban su repago y el fallido era asumido por el accionista (estado nacional o provincial).

El último intento, y más reciente, de retomar malas prácticas crediticias lo llevó adelante la conducción del BNA en manos de González Fraga, en un gobierno con una mirada similar al actual respecto al rol de la banca pública. Producto del *escándalo Vicentín* y de otros *grandes malos créditos*, la participación en el BNA de los 100 principales deudores en el total de financiaciones saltó del 14% en diciembre de 2015 al 22% a fines del 2019. Paradójicamente, si esta situación no se estabilizaba y revertía a posteriori, algo que sucedió a partir de las gestiones desde 2020 y seguramente se mantendrá en la actual, entonces si estuviésemos hablando de la posibilidad bien concreta de la privatización del BNA. Los impagables hubieran comprometido la solvencia del banco, involucrando al accionista (y probablemente recursos fiscales) y dando argumentos para el saneamiento y privatización.

## H-2. “La banca pública se quedó en los ‘80”

En el plano de conjeturar puede pensarse que el argumento privatizador responde a una visión dogmática, anacrónica y desinformada donde se piense que la banca estatal se quedó en el paradigma de funcionamiento de los 80 y principios de los 90. Vale recordar que fue un contexto de repliegue de los bancos de desarrollo y públicos debido a un sinnúmero de desmanejos crediticios y capturas de las instituciones por parte de la política para favorecer grupos empresarios amigos. El típico banco público bobo que se quedaba con el “pufo” mientras el negocio rentable y sano se canalizaba a los privados. Esa película ya pasó y la realidad actual nada tiene que ver con aquello. Si fuera este el caso (políticos de LLA desinformados, pero con buena fe), el propio gobierno cuenta con funcionarios de amplia y positiva experiencia en la revalorización de la banca pública. Ellos podrían alumbrar desde el ejercicio de gestión concreto el error que significa privatizar la banca estatal (nos referimos al actual presidente del BNA y al actual ministro del Interior). ***La banca pública histórica, con muy buenas franquicias, se saneó, se puso en pie y actualmente lidera la asistencia a Pymes, economías regionales, y ha hecho enormes avances en la inclusión financiera con las ciudades plataformas tecnológicas para realizar transacciones.*** Además, bancos como el Hipotecario y Ciudad son reconocidos por su expertise en el diseño de productos para la banca hipotecaria (más allá del actual contexto adverso). También resaltan instituciones regionales con un impacto muy positivo en la bancarización y crédito en su territorio (Banco de La Pampa, Neuquén, La Rioja, Chaco, entre otros).

***El mundo y la región atraviesan una etapa de revalorización de la banca pública y de desarrollo (algo ampliamente reconocido por instituciones como BID, BM o CAF).*** Esta tendencia irrumpió luego del rol contracíclico que jugaron estos bancos en la crisis de las hipotecas, facilitando el crédito y amortiguando la recesión y pérdida de empleo del ciclo económico. Este comportamiento se reforzó en la pandemia, donde los estados acudieron a tres instrumentos básicos para impedir un colapso económico y social: los recursos fiscales, los créditos blandos de la banca de desarrollo y las garantías. Los bancos públicos de desarrollo pudieron conciliar este comportamiento crediticio agresivo para compensar la fase aguda de la recesión con una mejora de los indicadores institucionales, operativos y financieros. Claramente estamos frente a un nuevo paradigma respecto a la visión de las entidades públicas compatibles con funciones de banca de desarrollo.

***De nuevo con un breve repaso objetivo del accionar de los bancos públicos podemos concluir que la hipótesis 2 es falsa.***

## H-3. Los bancos públicos tienen una porción de mercado apetecible para crear un nuevo entorno competitivo dominado por actores privados.

En esta tercera conjetura respecto a la intención de privatizar la banca pública que es sana y competitiva, reparamos en el impacto y gravitación que tienen en el mercado total. Se advierte que 13 entidades públicas que son el 17% del total del sistema (con

mucha heterogeneidad por supuesto en tamaño y accionar), dominan entre el 35% y 45% del negocio medido por las variables más relevantes: créditos al sector privado, depósitos de familias y empresas, cajas de ahorro, cuentas sueldos, sucursales y cajeros. Claro que *como el desempeño es eficiente también representan el 43% del total de ganancias acumuladas en 10 meses del 2023 por todo el sistema.*

Entonces puede pensarse que un tamaño de negocio muy relevante y rentable, que no requiere inyectarle capital para su mejor desempeño, resulta atractivo para quien tenga la visión de excluir del entorno de negocios y de la competencia el accionar de los bancos públicos. Muy probablemente en la cabeza de algunos nuevos funcionarios que no conocen el sistema financiero (no de los banqueros privados que ya compiten y están acostumbrados a la complementariedad entre diferentes tipos de bancos) la fortaleza competitiva en manos de los bancos públicos sea un escollo para un mercado financiero moderno y eficiente. Mas allá que no lo avale la realidad ni ningún dato objetivo. De nuevo aquí estamos en presencia de una visión dogmática sesgada y desinformada en el mejor de los casos, o de intereses puntuales ajenos al bien público, en el peor de los casos.

**Volumen y Mercado de la Banca Pública, octubre 2023**

|                     | SISTEMA | BANCA PUBLICA | Partic. |
|---------------------|---------|---------------|---------|
| ENTIDADES           | 77      | 13            | 17%     |
| SUCURSALES          | 4450    | 1487          | 33%     |
| CAJEROS             | 18600   | 7987          | 43%     |
| ACTIVOS             | 66,7    | 27,5          | 41%     |
| TITULOS             | 24,2    | 11,8          | 49%     |
| PRESTAMOS           | 18,1    | 6,8           | 38%     |
| DEPOSITOS           | 44      | 19,8          | 45%     |
| DSPNF               | 37      | 13,7          | 37%     |
| PN                  | 14      | 5,3           | 38%     |
| RESULTADOS          | 2,2     | 0,95          | 43%     |
| CTA SUELDOS         | 10,3    | 4             | 39%     |
| CAJAS DE AHORRO     | 89,3    | 37            | 41%     |
| TARJETAS DE CRÉDITO | 39,2    | 13            | 33%     |

Fuente: BCRA

*Esta tercera hipótesis falsa resulta la más clara para entender por qué el nuevo gobierno quiere privatizar la banca pública.*

### Comentario final

Antes que pretender distorsionar el funcionamiento de la industria bancaria motivado por un prisma ideológico desactualizado, el presidente y su equipo pueden contribuir a darle el insumo que más necesita el sistema financiero (público y privado): bajar el déficit fiscal, estabilizar la inflación, recuperar la moneda y facilitar nuevas fuentes de financiamiento a mediano y largo plazo para que los bancos junto al mercado de



capitales puedan enfocarse en financiar la inversión, exportaciones, la infraestructura y el salto de productividad que requiere nuestra economía.

Si finalmente se entiende cómo funcionan actualmente los bancos públicos y se persigue el objetivo de estabilidad macroeconómica seguramente quedará para el archivo el dogma (en este caso en la industria bancaria) de que "todo lo que pueda estar en manos privadas va a estar en el sector privado", y en cambio *reconocer una realidad que impera en todas las economías modernas y capitalista que indica que en los sistemas financiero el accionar privado se complementa con el público y existen funciones que no pueden estar en manos del sector privado (sencillamente porque no quieren o no pueden) y que son necesarias para una política pública que apunte la competitividad de nuestro aparato productivo. Salvo que Alemania, EE. UU., Francia, España, Brasil, China, México, Chile, Uruguay, y tantas otras economías dinámicas como las del sudeste asiático estén transitando un camino equivocado.*